

SECRETARÍA ACADÉMICA

Lic. María Luisa Granata

El presente informe da cuenta de las acciones que se llevaron a cabo desde septiembre de 2004 a septiembre de 2007. En este periodo hemos aportado al desarrollo académico de nuestra área con la concreción de programas y proyectos institucionales que fortalecen la comunicación entre las Unidades Académicas de nuestra Universidad y con otras instituciones del Sistema de Educación Superior y de los otros niveles educativos.

Por lo tanto hemos realizado acciones para consolidar los Programas y Proyectos institucionales como una herramienta para el desarrollo académico de la UNSL.

Programa de Ingreso y Permanencia de Estudiantes a la UNSL – PIPE (ORD. 33/02)

Durante el período mencionado se fortalecieron las **cinco líneas de acción** de este Programa:

- A)** Articulación Universidad – Nivel Medio.
- B)** Información y Orientación sobre las Carreras y el Campo Laboral.
- C)** Sistemas de Tutorías.
- D)** Cursos de Apoyo y Trayectos de Formación con Apoyo.
- E)** Las Prácticas de la Enseñanza en Primer Año.

En cuanto a las dos primeras líneas se puso en marcha un Plan de Acción para el periodo 2006-2007 que facilita y promueve la información y orientación al ingresante a través de distintas estrategias de intervención.

La información y orientación al estudiante es considerada hoy como parte integrante del proceso formativo y se ha convertido en claro indicador de calidad.

Definimos la orientación como un proceso de ayuda y asesoramiento al estudiante, dirigido a entender en las cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, la planificación de la carrera, el campo laboral y la orientación de su perfil formativo, en orden a posibilitar conductas y tomas de decisiones adecuadas en dichos ámbitos.

A partir del trabajo realizado en cada una de las líneas de acción del PIPE se han podido identificar algunos elementos de diagnóstico en relación a la situación de los estudiantes que ingresan a la Universidad, entre los que se destacan para la *Línea B* del PIPE los siguientes:

- Tienen un escaso conocimiento previo sobre los estudios elegidos y existe falta de claridad en cuanto al contenido, las exigencias de la carrera y su campo laboral.
- Desconocen sus propios intereses y aptitudes.
- Demuestran desconocimiento de la Universidad como institución, sus procesos administrativos, etc.
- En general, desconocen las salidas profesionales de las carreras y los procesos para la búsqueda de empleo.
- Las necesidades de orientación afectan tanto a la dimensión académica como a la personal y a la profesional.

El objetivo específico del Plan de Acción fue “informar y orientar a los aspirantes a ingresar a la UNSL con el fin de ayudarlos a tomar decisiones más ajustadas con relación a la elección de la carrera y a la construcción de su proyecto de ser estudiante universitario”.

Este Plan se organizó en 5 (cinco) dimensiones que integran 11 acciones estratégicas de información y orientación a los estudiantes y articulación con los establecimientos de nivel medio:

DIMENSIÓN 1- Creación de estrategias de comunicación adecuadas a los tiempos actuales, a las nuevas formas de acceder a la información y a los formatos que brindan las nuevas tecnologías.

ACCIÓN 1 - Diseño y puesta en marcha de un centro on-line de información y de orientación al estudiante.

ACCIÓN 2 - Elaboración y puesta en marcha de un plan de medios de alcance provincial y/o regional.

DIMENSIÓN 2- Redefinición de los materiales de difusión en soporte papel.

ACCIÓN 3 - Rediseño de folletería y cartelería en lo relativo al contenido, tamaño, formato, proceso de edición, tipo de papel, etc.

DIMENSIÓN 3- Fortalecimiento de la Mesa informativa de la UNSL.

ACCIÓN 4 - Información y orientación al estudiante a través de nuevas prácticas.

DIMENSIÓN 4- Acercamiento y vinculación con el Nivel Medio.

Objetivos de esta dimensión:

a.-Aumentar los niveles de implicación de las instituciones de nivel medio en el acompañamiento de sus alumnos del último año en el proceso de elección de estudios superiores.

b.- Informar sobre las carreras y orientar para la construcción del nuevo proyecto de vida a los alumnos que se proponen ingresar a la universidad.

c.- Acercar a los interesados a la especificidad de los contenidos propios de una disciplina y ayudarlos a construir relaciones entre dicha disciplina y la carrera elegida.

ACCIÓN 5 - Organización de jornadas informativas de la oferta educativa en los distintos centros universitarios de la UNSL.

ACCIÓN 6 - Participación en ferias y jornadas provinciales, regionales y nacionales

ACCIÓN 7- Visitas a escuelas de la ciudad capital y del interior de la Provincia de San Luis.

ACCIÓN 8 - Organización de jornadas en escuelas que convocan a otras de la región

ACCIÓN 9 - Implementación de talleres de orientación vocacional en eventos especiales o escuelas que lo soliciten.

DIMENSIÓN 5- Autoevaluación del Plan de Acción 2006 – 2007.

ACCIÓN 10 - Elaboración de un dispositivo de seguimiento y autoevaluación del plan de acción.

ACCIÓN 11 - Producción de informes a través del análisis de las acciones emprendidas, resultados obtenidos e identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades.

Asimismo se conformó un **Comité Ejecutivo** para la Línea B del PIPE, designado por Resolución 853/06, cuyos integrantes desempeñan tareas de coordinación, programación, organización y evaluación, contribuyendo con la formulación de políticas y proyectos institucionales para estas líneas de trabajo a los fines fortalecer y mejorar el ingreso y la permanencia de los estudiantes en la UNSL.

Con esta misma finalidad se han realizado las Jornadas de la Oferta Educativa 2007, llevadas a cabo durante el mes de septiembre de 2006 en los Centros Universitarios de San Luis, Villa Mercedes y Villa de Merlo; protocolizadas por Resolución R- N° 939 del 14 de noviembre de 2006.

Estas Jornadas se organizaron a través de stands de información general, con toda la oferta académica de la UNSL y los servicios que la misma brinda a los estudiantes. También se ofrecieron muestras interactivas, charlas sobre las disciplinas, las carreras y los campos laborales, visitas guiadas y talleres.

Estas Jornadas superaron nuestras mejores expectativas:

- Más de 70 actividades programadas
- Más de 2.600 visitantes
- Más de 60 colegios participantes

- Más de 150 profesores y alumnos informando y orientando mediante charlas, talleres, visitas guiadas, exposiciones, muestras, etc.

Por lo expresado, entendemos que fuimos mejorando en cantidad y calidad.

Toda la información respecto de estas jornadas (programas e imágenes) se encuentran en www.ingreso.unsl.edu.ar/jornadas

Asimismo la UNSL participó de unos 40 encuentros y ferias realizadas tanto en el interior de San Luis como en otras provincias de la región, principalmente en Mendoza, Buenos Aires, Córdoba y La Pampa.

CENTRO ONLINE

A partir de agosto de 2006, la UNSL puso en funcionamiento un *Centro Online de Información y Orientación al Estudiante* que aún funciona en www.ingreso.unsl.edu.ar.

Este Centro Online cuenta con más de quince secciones que hacen referencia a la oferta educativa, los requisitos de admisión, los servicios al estudiante y oportunidad de becas, entre otros temas de interés.

Una de las novedades es la generación de contenidos propios con datos sobre las carreras y el campo laboral, testimonios de alumnos, docentes y graduados, etc.

El sitio web, que fue concebido con visión de portal educativo, ofrece también una actualizada sala de prensa en donde se publican las más recientes noticias relacionadas al ingreso y a la vida estudiantil, como así también artículos de rápida lectura que pretenden orientar a los jóvenes sobre aspectos claves relacionados a la elección de una carrera, el oficio de ser estudiante, entre otros temas de interés.

A un año de su creación, el portal ha recibido **34.687 visitas**.¹

¹ Datos proporcionados por el motor estadístico XITI. Actualizado al día miércoles 22 de agosto de 2007.

ACTIVIDADES DE TALLERES Y JORNADAS ORGANIZADAS EN EL MARCO DE LA ACCIÓN DEL PIPE

- Taller *“Los desafíos de la buena enseñanza en los primeros años de la formación universitaria”*

Este Taller se realizó en el Centro Universitario San Luis el 12 de abril de 2005 y en el Centro Universitario Villa Mercedes el 13 de abril de 2005, en el marco de la *Línea E* del PIPE “Las Prácticas de la Enseñanza en Primer Año”.

En ambos centros universitarios tuvieron lugar conferencias de la Dra. Edith Litwin, y exposiciones de cuatro panelistas, docentes / investigadores de la UNSL, representantes de cada una de las Facultades.

Las temáticas del taller fueron debatidas en comisiones a partir de consignas que actuaron como disparadores para animar la reflexión.

Todo este trabajo se documenta en el libro *“Los desafíos de la buena enseñanza en los primeros años de la formación universitaria”* (ISBN: 978-987-1031-58-0). Esta publicación, como otras que están en proceso de impresión, tiene el valor de recoger la discusión y el diálogo entre diferentes actores de nuestra comunidad universitaria como así también contribuir por medio de la crítica a la generación de propuestas comprometidas con el fortalecimiento y la mejora de la docencia universitaria.

AUTOEVALUACIÓN DEL PIPE

Se fue perfeccionando el diseño e implementación de la evaluación de este Programa. Esta acción tiene un valor estratégico en la medida que genera nuevos insumos que posibilitan realizar ajustes, que contribuyen a la toma de decisiones fundadas y no a ciegas.

También, a partir de este proceso, se identifican las cuestiones críticas y aquellos factores que obstaculizan el logro de los propósitos del Programa.

El 4 y 5 de diciembre de 2006 se realizaron las *Primeras Jornadas de Autoevaluación del Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes a la UNSL (PIPE): "A cuatro años de la implementación del PIPE: ¿en qué hemos avanzado?"*, protocolizadas por Resolución R. N° 70/07.

Los objetivos del encuentro fueron:

- Profundizar el debate ya iniciado a cuatro años de la implementación del PIPE.
- Consolidar un espacio para compartir el conocimiento producido en cada una de sus líneas de trabajo.
- Elaborar críticamente aportes y propuestas que enriquezcan esta compleja realidad.

El programa de actividades constó de espacios de exposición, debates y propuestas en cada una de las cinco líneas de trabajo, recorrida de pósters, trabajo en grupos y la exposición de estudios, análisis de experiencias y propuestas de cambio e innovación de los docentes y tutores involucrados en el Programa.

Participaron de estas Jornadas 70 docentes e investigadores de la UNSL.

Se sintetizan algunas de las conclusiones:

- Se reconoce como un logro contar con un Programa de Ingreso y Permanencia a nivel de la UNSL que fije la política respecto al ingreso y articule las acciones en las distintas Facultades.
- Se ha obtenido un avance importante en las distintas líneas del Programa. El avance ha sido progresivo pero con distinto grado de desarrollo en las Facultades.
- Se valoran las actividades desarrolladas en la *Línea B*, y la posibilidad de contar con un Comité Ejecutivo integrado por docentes de las distintas Facultades, ya que ello ha enriquecido la tarea y promovido la ayuda entre profesores.
- Se han llevado adelante importantes acciones de articulación con el nivel medio, con resultados muy positivos. Desde las Facultades se han realizado vinculaciones

particulares con las escuelas, no obstante se reconoce que es necesario ampliar el marco de vinculación con más instituciones.

Se han realizado además estudios sobre el perfil de los alumnos ingresantes, su rendimiento académico, la duración real del cursado, etc.

Jornadas y talleres realizados con el objeto de estimular el debate de los temas de la agenda universitaria

- Jornadas “*La Creación de los Ciclos Generales de Conocimientos Básicos. ¿una propuesta en la búsqueda del mejoramiento de la calidad en la Universidad?*” Realizadas el 18 de marzo de 2005 y protocolizadas mediante Resolución R-Nº 110/05.
- Conferencia/Debate “*Sistema de Transferencia de Créditos de la Unión Europea (ECTS): Principales Características*”. Con la participación del Mg. Pablo Beneitone. Protocolizada mediante Resolución R-Nº 591. La misma se llevó a cabo el día 28 de julio de 2005.
- Primeras Jornadas Interuniversitarias de Docentes del Ciclo Inicial Común en Ciencias Básicas: Química/Biología. Realizadas el 6 y 7 de octubre de 2005 en la Universidad Nacional de San Luis, protocolizadas mediante Res. CD Nº 240/05. Se elaboró una página web en donde se ha colocado toda la información relativa al evento: <http://cicloqb.unsl.edu.ar>. Asimismo se editó un libro con programas y resúmenes de los trabajos presentados por los profesores que fueron analizados en los talleres de análisis de experiencias de enseñanza, en el CIC Biología y en el CIC Química.

Articulación de la Educación Superior

Desde 2002 a la fecha, la Secretaría Académica de la UNSL trabaja junto a las autoridades y docentes de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia de la UNSL en cuatro proyectos de articulación de la Educación Superior, impulsados por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

A partir de 2004 y hasta 2007 se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

- Proyecto III: “Ciclo Inicial Común en Ciencias Básicas Química / Biología: evaluación, fortalecimiento, difusión, socialización e internacionalización. Articulación con ciclos / trayectos de carreras afines.” (2004-2006)
- Proyecto IV: “Ciclo Inicial Común en Ciencias Básicas Química / Biología: consolidación de las acciones de articulación entre las Universidades que integran el Consorcio (UNRC, UNSL, UNL, UNC y UNR).” (2006-2007)

Estos proyectos reunieron a un grupo de cinco universidades públicas argentinas (Córdoba - UNC, Litoral - UNL, Río Cuarto - UNRC, Rosario - UNR y San Luis - UNSL) que se asociaron para mejorar la formación básica en Química y Biología, poniendo especial atención en el ingreso de los estudiantes al mundo universitario.

El consorcio de Universidades creó dos Ciclos Iniciales Comunes (CIC) en Ciencias Básicas, uno que agrupa carreras de la familia de la Química y otro de la Biología.

Para dar marco legal a este acuerdo interuniversitario, y a los fines de la gestión académica de los CIC, se creó el Programa de Articulación en Química y Biología (Proarquibi), el cual permite que una vez aprobado el ciclo el estudiante pueda acceder a un certificado de estudios que acredita su formación básica, con reconocimiento automático entre las universidades parte del consorcio.

La Secretaria Académica de la UNSL dirigió el Proyecto de Articulación III y es actualmente la coordinadora del Proarquibi (2006–2007).

Publicaciones

Finalizada

“Los desafíos de la buena enseñanza en los primeros años de la formación universitaria”
ISBN: 978-987-1031-58-0.

Documentos que recogen experiencias, estudios y debates de lo actuado en los distintos programas de la UNSL

- 1- Evaluación de la Docencia, desde la perspectiva de la Encuesta de Opinión Estudiantil. Informe PAIMEC 2004.
- 2- Evaluación de la Docencia desde una perspectiva integradora. Informe PAIMEC 2004.
- 3- Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes a la UNSL. Informe evaluativo sobre las acciones realizadas en las distintas líneas del Programa coordinado por Secretaría Académica de la UNSL. Período 2003- 2006.
- 4- Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes a la UNSL. Informe evaluativo sobre las acciones realizadas en las distintas líneas del Programa. Responsable: Facultad de Ciencias Humanas, Coordinación del Área de Ingreso. Período 2003- 2007.
- 5- Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes a la UNSL. Informe evaluativo sobre las acciones realizadas en las distintas líneas del Programa. Responsable. Facultad de Ciencias Físico, Matemática y Naturales. Período 2003- 2006.
- 6- Programa de Ingreso y Permanencia de los Estudiantes a la UNSL. Estudio de la Población Estudiantil Aspirante a Ingreso. Características más relevantes. Coordinación: Secretaría Académica de la UNSL. 2003- 2006.
- 7- La Evaluación de la Docencia en la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles de la Universidad Nacional de San Luis. Una experiencia de trabajo participativo. Año 2004. Llevado a cabo por personal de Secretaría Académica y autoridades y docentes de la Escuela Normal “JPP”.
- 8- Anteproyecto de reglamentación de la Evaluación de la docencia. Trabajo elaborado con la participación de personal de la Secretaría Académica de la UNSL y autoridades de la Escuela.

Propuesta para mejorar la gestión y el desarrollo de la actividad académica en la UNSL

Elaboración de un documento, en consulta con profesores y auxiliares, de recomendaciones de políticas y estrategias de acción para la creación de un Programa para mejorar y fortalecer la docencia en la UNSL; con la coordinación general de la Secretaría Académica de la UNSL y presentado al Consejo Superior mediante Expte: "S" N° 1-478/07.

A los fines de:

- Favorecer la reflexión sobre el quehacer cotidiano del docente en el aula.
- Animar propuestas innovadoras para la transformación de la enseñanza.
- Propiciar procesos de participación e intercambio entre docente de la UNSL sobre problemáticas pedagógicas similares.
- Promover proyectos de innovación e investigación vinculados al mejoramiento de la enseñanza.

Se formulan las siguientes cinco Áreas de Proyectos con sus líneas de acción para avanzar en los objetivos formulados:

- I) Formación y desarrollo profesional de los docentes en la UNSL
- II) Diseño y puesta en acción de innovaciones
- III) Evaluación de la función docente y de las condiciones en que se desarrolla
- IV) Comunicación y difusión de la producción pedagógica de la Universidad
- V) Recursos y producción de materiales educativos

Departamento de Enseñanza Técnico Instrumental (DETI)

En el año 2004 se abrieron dos nuevas carreras en el Centro Universitario Villa de Merlo: Técnico Universitario en Gestión Turística y Técnico Universitario en Producción de Esencias de Plantas Aromáticas y se reabrió la carrera de Técnico Universitario en Gestión Hotelera que comparte el primer año en común con Gestión Turística.

Con fecha 21/12/04, se presentó ante el Consejo Superior el Anteproyecto del Plan de Estudios de la Carrera “Técnico en Administración y Gestión de Instituciones Universitarias” pensada principalmente para la capacitación del personal No Docente de la UNSL. El 26 de octubre de 2006, el Consejo Superior aprueba la creación de la Carrera mediante Ordenanza CS-21/06 y se comienza a dictar en abril de 2007.

Además de la apertura de nuevas carreras, en el DETI se avanzó en materia de reglamentaciones dado que el Régimen Académico de la Universidad Nacional de San Luis es aplicado también a las carreras de pregrado, con lo cual mejora notablemente la situación de los alumnos y los equipara a los de las Facultades en algunos de sus derechos. Falta resolver aún la inclusión de los alumnos al padrón electoral con derecho a voto en elección directa de Rector.

Proyectos de Innovación Educativa (PIE)

Tienen por objetivo generar cambios significativos tanto curriculares como metodológicos, en la enseñanza, en cualquiera de las áreas disciplinares, asignaturas y/o niveles de la educación brindada por la ENJPP, integrando los esfuerzos y recursos de la Escuela con los de las demás Unidades Académicas de la UNSL. Se rigen por la Ordenanza CS-50/00.

Se llevan a cabo en el ámbito de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles” (ENJPP), dependiente de la UNSL, seis proyectos. Esta institución informa sobre los mismos.

Articulación de la Educación Superior Universitaria y No-Universitaria

La UNSL ha participado activamente de las reuniones del Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior Centro-Oeste (CPRES – COES).